

MEMORIA ECONOMICA

1. Año gravable: **2020**

2. Razón social: **IPSI SUMUYWJAT NIT: 839.000.794-3**

3. La Asociación no realizo donaciones durante el año gravable 2019.

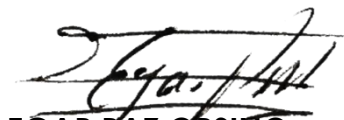
4. La IPSI recibió subvenciones de los entes públicos y del sector privado durante el año gravable 2020, por valor de NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L (\$9.415.239).
 - a. ENTRE PUBLICO: Positiva Compañía de seguros N.I.T 860011153 por valor Un millón novecientos mil setecientos pesos M/L (\$1.900.000)

 - b. ENTE PRIVADO: Salud segura RYLAS N.I.T 900774610 por valor Siete millones quinientos catorce mil quinientos treinta y nueve pesos M/L (\$7.514.539)

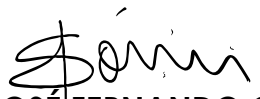


5. Los ingresos recibidos en el año gravable 2020 corresponden a:
 - a. Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, venta de servicios de salud por SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$6.734.535.945).
6. El excedente año gravable 2020, por el equivalente de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$57.277.599), debe ser reinvertido en el objeto social de la ipsi, concordante con la actividad meritoria SALUD.
7. Para el año gravable 2020 no hubo asignaciones permanentes.
8. Para el año gravable 2020 no se liquidaron inversiones.

Cordialmente,



EGAR PAZ OPSINO
CC 85.165.290 de Maicao
Representante Legal



JOSÉ FERNANDO GUEVARA
CC 15.172.284 de valledupar
107381 – T
Revisor Fiscal

